



Colaboración

Por Víctor Ruiz Gutiérrez

A golpes de bolígrafo

El pasado 9 de octubre, fiel a mi costumbre de seguir la prensa diaria, ojeaba el periódico El Correo. Cuál fue mi sorpresa cuando descubrí una noticia acerca de Villanueva. Pero la alegría inicial duró exactamente cinco segundos, el tiempo necesario para leer el titular: “Multan a cinco personas que insultaron a una patrulla de la Guardia Civil en Villanueva”.

El tema es bien conocido por todos, por lo que no pretendo valorar el incidente. Cada uno tendrá su propia opinión; la mía se resume en una idea: cuando se pierden las formas, se pierde la razón. Pero como ya digo, mi intención es otra, criticar la noticia publicada desde un punto de vista periodístico.

La noticia está firmada con las iniciales J.L.D. Me pregunto quién se esconde bajo estas letras y en qué estaría pensando a la hora de redactar el texto. Por más vueltas que le doy, no encuentro su fuente de información; nos cuenta una historia pero no sabemos de dónde la ha sacado. Es posible que haya tenido acceso a la sentencia, que se lo hayan contado Civil implicados, que le haya informado algún testigo, e incluso puede ser que se lo haya inventado. No lo sabemos.

Pero sea cual sea su fuente de información, parece fiable porque el periodista da todo por hecho. No se le ocurre que en cualquier situación de conflicto como esta, lo natural es consultar a ambas partes para contrastar los datos y versiones. ¿Tanto cuesta hacer un par de llamadas de teléfono?

Tampoco tiene la fotografía que acompaña trata de una imagen en la que aparecen José Carlos, dos vecinos que ver con el suceso.

que poner una fotografía del pisado de la uva en El Espolón junto a un asesinato en Logroño. Y todo por no molestarse en acercarse a Villanueva y sacar unas cuantas fotos de la zona donde ocurrieron los hechos.

Aún así, lo que más me cuesta comprender es por qué se publica esta información. Para que un suceso se convierta en noticia ha de cumplir una serie de requisitos. En primer lugar, ha de ser algo relevante y de actualidad. No sé que entienda el señor J.L.D por actual pero los hechos ocurrieron un año y medio antes, concretamente el día 12 de febrero de 2007.

También es necesario que un suceso sea de interés general para que llegue a los medios de comunicación. En ese sentido, señor J.L.D, se me antoja mucho más interesante indagar, por ejemplo, en los antecedentes de uno de los agentes de la Guardia Civil implicados o en los 48 días que su compañera de patrulla estuvo de baja por una “crisis de ansiedad”.

No sé si a la hora de elaborar esta noticia le movían intereses personales o si únicamente no sabía con qué rellenar espacio del periódico. En cualquier caso, podría haber tenido en cuenta, aunque sólo fuese por un momento, el daño que puede ocasionar con esta noticia a la imagen de Villanueva, un pueblo que respeta a todo el mundo, incluidos los agentes de la Guardia Civil.

Hay veces que los periodistas echamos a volar nuestra imaginación y creemos que somos capaces de cambiar el mundo. Quizás deberíamos conformarnos con no estropearlo. Porque se puede lastimar con un cuchillo, con una pistola o con una porra, pero también se puede hacer mucho daño con algo tan simple como un bolígrafo.



quién se esconde bajo estas letras y en qué estaría pensando a la hora de redactar el texto. Por más vueltas que le doy, no encuentro su fuente de información; nos cuenta una historia pero no sabemos de dónde la ha sacado. Es posible que haya tenido acceso a la sentencia, que se lo hayan contado Civil implicados, que le haya informado algún testigo, e incluso puede ser que se lo haya inventado. No lo sabemos.

su fuente de información, parece fiable porque el periodista da todo por hecho. No se le ocurre que en cualquier situación de conflicto como esta, lo natural es consultar a ambas partes para contrastar los datos y versiones. ¿Tanto cuesta hacer un par de llamadas de teléfono?

Tampoco tiene la fotografía que acompaña trata de una imagen en la que aparecen José Carlos, dos vecinos que ver con el suceso.

que poner una fotografía del pisado de la uva en El Espolón junto a un asesinato en Logroño. Y todo por no molestarse en acercarse a Villanueva y sacar unas cuantas fotos de la zona donde ocurrieron los hechos.

Aún así, lo que más me cuesta comprender es por qué se publica esta información. Para que un suceso se convierta en noticia ha de cumplir una serie de requisitos. En primer lugar, ha de ser algo relevante y de actualidad. No sé que entienda el señor J.L.D por actual pero los hechos ocurrieron un año y medio antes, concretamente el día 12 de febrero de 2007.

También es necesario que un suceso sea de interés general para que llegue a los medios de comunicación. En ese sentido, señor J.L.D, se me antoja mucho más interesante indagar, por ejemplo, en los antecedentes de uno de los agentes de la Guardia Civil implicados o en los 48 días que su compañera de patrulla estuvo de baja por una “crisis de ansiedad”.

No sé si a la hora de elaborar esta noticia le movían intereses personales o si únicamente no sabía con qué rellenar espacio del periódico. En cualquier caso, podría haber tenido en cuenta, aunque sólo fuese por un momento, el daño que puede ocasionar con esta noticia a la imagen de Villanueva, un pueblo que respeta a todo el mundo, incluidos los agentes de la Guardia Civil.

Hay veces que los periodistas echamos a volar nuestra imaginación y creemos que somos capaces de cambiar el mundo. Quizás deberíamos conformarnos con no estropearlo. Porque se puede lastimar con un cuchillo, con una pistola o con una porra, pero también se puede hacer mucho daño con algo tan simple como un bolígrafo.